

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64**LAS ROZAS DE MADRID**

OTROS ANUNCIOS

La Junta de Gobierno Local, por acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 10 de septiembre de 2021, ha resuelto aprobar la convocatoria para el otorgamiento de las siguientes autorizaciones demaniales, de acuerdo con las bases para otorgamiento de autorizaciones demaniales aprobadas con fecha 23 de octubre de 2020:

- “Semana Cultural y Gastronómica de Galicia”, con una superficie de 7.000 m² en el Centro Multiusos, entre los días 5 y 22 de octubre de 2021.
- Clarel Xperience, con una ocupación de 16 m² en la calle Real, frente al número 33, durante los días 15, 22 y 29 de octubre de 2021.
- Instalación de circo, con una superficie de 2.000 m² de ocupación en el Recinto Ferial, entre los días 18 de octubre y 2 de noviembre de 2021.

Los interesados podrán presentar solicitudes durante el plazo de cinco días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio. Serán de cuenta del solicitante la constitución de fianza y presentación de la documentación indicada en las bases citadas y en el acuerdo adoptado en la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local.

Las Rozas de Madrid, a 14 de septiembre de 2021.—El alcalde-presidente, P. D. (decreto de 13 de marzo de 2020), el concejal-delegado de Presidencia, Urbanismo y Portavocía del Gobierno, Gustavo Rico Pérez.

(01/27.212/21)

